



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Guatemala, 24 de febrero de 2021  
Oficio Ref.: CAFSS-256-2021/CC/flp  
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA  
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

**Señora  
Ana Lucía Salvatierra  
Unidad de Información Pública  
Fondo Social de Solidaridad**



Hora 9:51am Firma CD

**Estimada Señora Salvatierra:**

Atentamente me dirijo a usted deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas, el motivo de la presente es con relación al Artículo 9, literal "d", Decreto 13-2013, de la Ley de Acceso a la Información Pública, referente a "...Programaciones de arrendamiento de Edificios...", que le proporciona esta Coordinación Administrativa del Fondo Social de Solidaridad.

Derivado a lo anterior me permito informar, que la información del mes de enero no se ha trasladado a la Unidad a su cargo, debido a que los tramites de arrendamiento para el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021, están en proceso.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

*Carlos David Cuevas  
Coordinación Administrativa  
Fondo Social de Solidaridad*

c.c. archivo

Av. Petapa 47-79 Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"  
+502 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:    como Fondo Social de Solidaridad